44 est Ins

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL "ESCOPER S. A."

Guayaquil, 19 de Enero del 2.015

Sra.
MARÍA YICELA ORTIZ AMBI
Ciudad.-

Tef. 4334. 4.06

De mi consideración:

Me permito comunicarle que la Junta General de Accionistas celebrada el día domingo 26 de Octubre del 2.014, tuvo el acierto de Elegirla a Ud. como PRESIDENTA de la Compañía por un período de DOS AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Institución, y, a Ud. como *PRESIDENTA* le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial, de forma conjunta con el GERENTE GENERAL.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL "ESCOPER S.A.", se constituyó el 10 de Marzo del año 2.004, mediante Escritura Pública autorizada por el Notario 30° del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 6 de Enero del año 2.006.

ATENTAMENTE

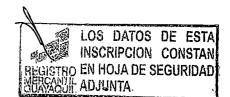
MA. FERNANDA CHALE ORTIZ

Secretario Ad – Hoc de la Junta

<u>RAZÓN</u>: YO, MARÍA YICELA ORTIZ AMBI, portadora de la C.I. # 0908737067, De nacionalidad ECUATORIANA, domiciliada en la ciudad de Guayaquil acepto la designación que antecede.

Guayaquil, 19 de Enero del 2.015

MARÍA YICELA ORTIZ AMBI



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:3.989 FECHÀ DE REPERTORIO:23/ene/2015 HORA DE REPERTORIO:16:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Enero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL ESCOPER S.A., a favor de MARIA YICELA ORTIZ AMBI, de fojas 2.811 a 2.813, Registro de Nombramientos número 946.

Guayaquil, 27 de enero de 2015

Abi Tamy León Cevallos REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTAÇIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

23 FEB 2015

RECIBIDA NANDY MORALES HORA: 19:00 Firma: Many